

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO DE PONCE
TRIGÉSIMO SEGUNDO SENADO ACADÉMICO

PLAN DE TRABAJO
2022-2023

COMITÉ DE ASUNTOS DEL PERSONAL DOCENTE

MISIÓN: Formular proyectos de recomendación y asesoramiento sobre la política de nombramientos de la facultad, renovación de contratos, cesantías, ascensos, permanencia, salarios, investigación, carga académica, mejoramiento profesional, licencias, libertad académica y de otras normas relacionadas con la facultad que se encuentran en el Manual de la Facultad o en otros documentos de la Universidad. Atender propuestas de enmienda al Manual de la Facultad, promover y estimular actividades relacionadas con el desarrollo de la facultad.

ASUNTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	RECURSOS	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS
1	Revisar el Manual de la Facultad en cuanto a: Rango de facultad y Contrato Multianual.	Revisión del Manual de la Facultad Revisión de los Rangos Revisión en la descripción del Contrato Multianual	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Comité • Decano de Asuntos Académicos • Directores Académicos 	mayo 2023	Resoluciones normativas
2	Analizar enmiendas de los criterios para solicitar sabática.	Revisión del Manual de la Facultad: Revisión de los requisitos para licencia sabática. Consulta con los pares	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Comité • Decano de Asuntos Académicos y Directores Académicos • Rectora 	mayo 2023	Resolución normativa

ASUNTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	RECURSOS	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS
3	Revisar Cursos por Contrato.	Presentación de resolución asesora sobre revisión de los cursos por contrato.	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Comité • Decano de Asuntos Académicos • Directores Académicos 	diciembre 2022	Resoluciones normativas
4	Revisar el Manual de Facultad en cuanto al desarrollo de un instrumento de evaluación para los cursos híbridos.	Desarrollo de un instrumento para evaluar la enseñanza de cursos híbridos	<ul style="list-style-type: none"> • Comité • Consulta con pares 	mayo 2023	Resolución normativa
5	Evaluar la aplicación de la licencia especial, debido a los cambios producidos al realizar exequias fúnebres, luego de la Pandemia del Covid 19.	Revisión del Manual de Facultad, Sección 4.6.1.4 Licencia Especial.	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Comité • Decano de Asuntos Académicos • Directores Académicos 	diciembre 2022	Resolución normativa
6	Atender las consultas recibidas del Consejo Universitario.	Discusión y reacción a consultas	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Comité • Facultad 	Ambos semestres	Reacciones a las consultas